b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 28 de septiembre de 2009.

e) Hora: 09,00 horas.Oferta económica:

a) Entidad: Consejería de Fomento.

b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 2 de octubre de 2009.

e) Hora: 12,00 horas.

9.- GASTOS DE PUBLICIDAD:

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

10.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, EN SU CASO:

11.- OTRAS INFORMACIONES:

Fuente de financiación: Fondos Comunitarios: P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013. Tema prioritario 3 (Medio Ambiente, Entorno Natural y Recursos Hídricos), Categoría del gasto 46 (Tratamiento de Aguas Residuales). Cofinanciado en un 70%.

Mérida, a 24 de julio de 2009. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la obra de "EDAR y colectores en Guijo de Galisteo". Expte.: OBR0509260. (2009062319)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Fomento, Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4) Teléfonos: Información administrativa: 924 332236; información técnica: 924 332144.

- 5) Telefax: 924 332381.
- 6) Correo electrónico:
- 7) Dirección de Internet del Perfil del Contratante:

http://contratacion.juntaextremadura.net/

- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: OBR0509260.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: EDAR y colectores en Guijo de Galisteo.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Guijo de Galisteo, Valrío, El Batán y Morcillo.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses + doce meses de puesta en servicio.
- f) Admisión de prórroga:
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45252100-9.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica:
- d) Criterios de adjudicación:
 - Evaluación de la oferta económica: Hasta 40 puntos.
 - Subcontratación: Hasta 12 puntos.
 - Memoria constructiva, calidad y programa de trabajo: Hasta 20 puntos.
 - Seguridad y salud: Hasta 10 puntos.
 - Medidas medioambientales: Hasta 10 puntos.
 - Otras mejoras: Hasta 8 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 4.232.963,93 euros.

IVA (%): 16.

Importe total: 4.910.238,16 euros.

Valor estimado del contrato: El mismo que el Presupuesto Base de Licitación sin incluir el IVA.

5.- GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: Exenta (art. 91 LCSP).

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido. Art. 83 LCSP.

6.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: E, Subgrupo: 1, Categoría: d; Grupo: K, Subgrupo: 8, Categoría: e.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifica en el apartado J del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.
- c) Otros requisitos específicos:
- d) Contratos reservados:

7.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 16 de septiembre de 2009.
- b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Consejería de Fomento (Registro General).
 - 2. Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4. N.º de fax para notificar envío por correo: 924 332375.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):
- e) Admisión de variantes, si procede: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 LCSP.

8.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Dirección: Avda. de las Comunidades, s/n.
- b) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- c) Fecha y hora:
 - Documentación general: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la documentación general se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha y hora:
 - a) Fecha: 28 de septiembre de 2009.
 - b) Hora: 09,00 horas.
 - Oferta económica:
 - a) Fecha: 2 de octubre de 2009.
 - b) Hora: 10,00 horas.

9.- GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

10.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, EN SU CASO: No procede.

11.- OTRAS INFORMACIONES:

Fuente de financiación: P.O. FEDER de Extemadura 2007-2013. Categoría del gasto 46 (Tratamiento de Aguas Residuales), Tema prioritario 3 (Medio Ambiente, Entorno Natural y Recursos Hídricos), cofinanciado en un 70%.

El resultado de las Mesas de Contratación, así como la fecha y hora de la 3.ª sesión de la Mesa de Contratación por la cual se formula la adjudicación provisional serán comunicadas a través del Perfil del Contratante, pág. web: http://contratacion.juntaextremadura.net

Mérida, a 24 de julio de 2009. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

ANUNCIO de 23 de junio de 2009 sobre legalización de horno de mampostería para la fabricación de carbón vegetal. Situación: paraje "Villalgordo", parcelas 148, 149 y 150 del polígono 8. Promotor: D. José Antonio Perera Almeida, en Higuera de Vargas. (2009082630)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de horno de mampostería para la fabricación de carbón vegetal. Situación: paraje "Villalgordo", parcelas 148, 149 y 150 del polígono 8. Promotor: D. José Antonio Perera Almeida, en Higuera de Vargas.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 23 de junio de 2009. El Director General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda (Resolución del Consejero de Fomento, P.A. 12/06/09, DOE n.º 115, de 17 de junio de 2009), JOSÉ TIMÓN TIEMBLO.

• • •